



COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Legislatura N° 373
Sesión 122ª, ordinaria
Martes 08 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- 1. Oficio del Director Nacional del IND, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, y remite copia del Convenio de Colaboración con Banco Estado de Chile, cuyo objeto es dar lugar a acciones de fortalecimiento de los Deportistas de Alto Rendimiento, junto a los correspondientes anexos, solicitados. Oficio 930

Respuesta Oficio N°: [930/29/2025](#)

2.- 2. Correo electrónico de don Sebastián Francisco Javier Buré Robles, abogado, mediante el cual solicita audiencia a esta Comisión junto con el gimnasta Cristóbal Cuevas Iborra, campeón panamericano 2023 para exponer su caso y la reciente sentencia de la Corte de Apelaciones de La Serena, que acogió un recurso de protección por vulneración de garantías durante un procedimiento ante el Comité Nacional de Arbitraje Deportivo (CNAD.)

3.- 3. Oficio del Director Nacional del IND, mediante el cual excusa su inasistencia a la sesión de esta Comisión, por tener un conflicto de horario establecido con anterioridad. No obstante, hace presente que se encuentra disponible para asistir, en otra ocasión para tratar el tema materia de la invitación. (Oficio N° NC-01469/2025)

4.- 4. Oficio del Jefe de Gabinete del Ministro de Seguridad Pública, mediante el cual excusa la inasistencia del Ministro de Seguridad debido a compromisos impostergables agendados con anterioridad a la recepción de la invitación.

5.- 5. Carta del Dr. Marcelo Sajuria Garcés, ex Presidente y representante legal de Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, SOCHMEDEP, mediante el cual manifiesta su profunda preocupación ante una posible suspensión del Congreso mundial de Medicina del Deporte del año 2026 que fuera adjudicado para la ciudad de Santiago de Chile, por falta de financiamiento y garantía por parte del Estado, entre otros aspectos a resolver que fueran observados por la Federación Mundial de Medicina del Deporte (FIMS). En la carta se explica el detalle de las gestiones realizadas y la organización del evento, solicitando a la Comisión su apoyo en gestiones tales como la colaboración para consultar sobre los apoyos cuantificables

que se puedan aportar por parte de las entidades de Gobierno que se señalan, entre otros aspectos.

6.- 6. Oficio del Ministerio de Hacienda, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con informar sobre el estado de tramitación y el interés de hacer presente la urgencia tanto del proyecto de ley que prohíbe la presencia de publicidad de casas de apuestas online en eventos y clubes deportivos, boletín N°14892-29, como del proyecto de ley que regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea, boletín 14838-03. Detalla que actualmente se encuentran radicados en el Senado, en segundo trámite constitucional, el primero ante la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación y, el segundo, en la Comisión de Hacienda. Sobre la definición de urgencias, indica que es una atribución del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que considera la priorización de cada Ministerio y la viabilidad de que la respectiva rama del Congreso Nacional se pueda dar cumplimiento a las mismas, aclarando que el segundo de los proyectos es una de las prioridades legislativas del Ministerio, contando actualmente con urgencia suma. Oficio 920.

Respuesta Oficio N°: [920/29/2025](#)

7.- 7. Oficio del IND, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión en relación al antecedente relativo a la contratación a honorarios del asesor de gabinete Alberto Barrera Vergara. Oficio 964.

Respuesta Oficio N°: [964/29/2025](#)

8.- 8. Comunicación de la Bancada Unión Demócrata Independiente el diputado Fernando Bórquez Montecinos reemplazará al diputado Cristóbal Martínez Ramírez durante el día 08 de julio de 2025.
